

Enfoque de procesos para la distribución de recursos económicos en Universidad Pública del Ecuador

Process approach for the distribution of economic resources in the Public University of Ecuador

Fernanda Paulina Bonilla-Carpio¹
Instituto Superior Tecnológico La Maná - Ecuador
paufernanda385@gmail.com

Héctor Arnulfo Chacha-Armas²
Instituto Superior Tecnológico La Maná - Ecuador
hectorch-1967@hotmail.com

Nedcy Janneth Pincay-Vinces³
Instituto Superior Tecnológico La Maná - Ecuador
katty2408@hotmail.es

doi.org/10.33386/593dp.2022.6-1.1123

V7-N6-1 (nov) 2022, pp. 357-367 | Recibido: 13 de abril de 2022 - Aceptado: 19 de noviembre de 2022 (2 ronda rev.)

1 Ingeniera de Empresas. Estudiante del Instituto Superior Tecnológico La Maná
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7565-5739>

2 Magíster en Gestión de Empresas. Docente Investigador del Instituto Superior Tecnológico La Maná

3 Ingeniera Comercial. Docente Investigador del Instituto Superior Tecnológico La Maná
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9337-5244>

Cómo citar este artículo en norma APA:

Bonilla-Carpio, F., Chacha-Armas, H., & Pincay-Vinces, N., (2022). Enfoque de procesos para la distribución de recursos económicos en Universidad Pública del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(6-1), 357-367 <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-1.1123>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

En el Ecuador, el gobierno se ha centrado en fortalecer sus planes de educación, reconociendo a la academia como uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social. Por tal razón, el objetivo del estudio fue analizar el enfoque de procesos en el contexto de la gestión universitaria, aplicado al proceso económico financiero, como aporte al cumplimiento de los criterios de la fórmula de distribución de recursos para las Instituciones de Educación Superior ecuatorianas, describiendo los criterios y parámetros basados en la normativa vigente. La investigación que se desarrolló es empírica, de alcance descriptivo, utilizando como métodos la lógica histórica, el análisis y síntesis de las fuentes documentales vinculadas al objeto de estudio, la inducción - deducción y el mapeo para la representación gráfica de la información recolectada. Los resultados permiten identificar que las universidades públicas ecuatorianas a partir del 2013 cuentan con un instrumento que pondera la calidad de la distribución de recursos.

Palabras clave: Gasto público; recursos económicos; universidad pública; calidad educativa

ABSTRACT

In Ecuador, the government has focused on strengthening its education plans, recognizing the academy as one of the strategic sectors for economic and social development. For this reason, the objective of the study was to analyze the process approach in the context of university management, applied to the financial economic process, as a contribution to meeting the criteria of the resource distribution formula for Ecuadorian Higher Education Institutions, describing the criteria and parameters based on current regulations. The research that was developed is empirical, descriptive in scope, using historical logic, analysis and synthesis of documentary sources linked to the object of study, induction - deduction and mapping for the graphic representation of the information collected as methods. The results allow us to identify that the Ecuadorian public universities as of 2013 have an instrument that weighs the quality of the distribution of resources.

Key words: Public spending; economic resources; public university; educational quality

Introducción

Muchos países concentran sus planes de fortalecimiento en la educación, reconociendo en la academia uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social (Moscoso, 2017). Las Instituciones de Educación Superior (IES) asumen un papel fundamental en la formación y desarrollo del talento humano y la transferencia de los conocimientos que acumulan a lo largo de su formación. El indicador que se utiliza internacionalmente para medir el esfuerzo realizado en los países por la formación de talento humano avanzado es el gasto público en Educación Superior (ES) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) comparativamente mayor (CEPAL, 2019).

La gestión de los recursos financieros en las IES públicas ha sido un tema analizado por diferentes autores. La importancia de su análisis radica en el nivel de especificidad que aporta a la elaboración y ejecución de sus presupuestos; por lo tanto, toda organización tiene un contexto financiero implícito en la toma de sus decisiones (Medina, 2021). El Estado ecuatoriano tomó medidas de gran efecto para la educación universitaria; se categorizaron las IES y se orientó el trabajo al mejoramiento de la calidad a través de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de 2010, la creación del Consejo de Educación Superior (CES) como órgano rector, y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) (Senescyt, 2020), siendo esta última la entidad encargada de la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad. También se creó la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); y se formuló el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV), proponiendo también la innovación, la ciencia y la tecnología, como bases para el cambio de la matriz productiva concebida como una forma diferente de producir y consumir.

En abril de 2013, el CES aprobó la fórmula de distribución de recursos financieros a favor de las IES, como instrumento de política económica, que vincula la calidad

con la asignación de fondos, ya que el modelo propuesto apunta a que cada IES reciba recursos financieros en función de los servicios siguientes parámetros: calidad, excelencia, eficiencia administrativa y eficiencia académica medida a través de la pertinencia (Senescyt, 2020).

Derivado de lo anterior, surge la siguiente interrogante: ¿De qué manera el enfoque de proceso beneficia el incremento de presupuestos mediante la aplicación de la fórmula de distribución de recursos económicos en las IES públicas ecuatorianas? El objeto de estudio abarca el enfoque por procesos, sus fundamentos metodológicos y prácticos aplicados en entornos de gestión universitaria, así como el despliegue de sus estrategias a todos los ámbitos, y en especial a los de la gestión económico-financiera (Navarrete & Flores, 2021). El objetivo es integrar los conceptos analizados y la normatividad existente, como un aporte al sistema de gestión de calidad de las IES ecuatorianas en el ámbito económico-financiero actual.

Método

El estudio sobre el desarrollo de la gestión en las universidades en los procesos de distribución de recursos analizó el eje financiero de los presupuestos gubernamentales. El método de aplicación del estudio fue cuantitativo (Hernández-Sampieri et al., 2014), puesto que, se analizaron las partidas presupuestarias para describir el efecto financiero según la modalidad documental. Los periodos analizados fueron del año 2020 al 2021.

De similar manera, se detallaron los principios y herramientas específicos para hacer énfasis al concepto de calidad basado en el nivel descriptivo. Es por ello, que se analizó la gestión económico-financiera en el proceso estratégico de la gestión organizacional universitaria y los subprocesos que desagregan los objetivos de la gestión universitaria en la dirección de finanzas.

Resultados

La gestión universitaria - Enfoque por procesos

El desarrollo de la gestión en las universidades desde sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad ha sido abordado por diversos autores (Hamui-Sutton, 2015; Medina, 2021; Senescyt, 2020), como lo expresan al señalar que el surgimiento del concepto de gestión universitaria como concepción sistematizadora e integradora de la universidad en cuanto a su ambiente es necesario para el desarrollo de sus funciones principales. La gestión en las universidades tiene como objetivo operar y desarrollar eficientemente la docencia, la investigación y la extensión, así como los recursos financieros, humanos, materiales y de información vinculados a las IES, con el fin de lograr los resultados definidos como relevantes para la institución y la sociedad, cumpliendo con el marco normativo vigente (CACES, 2020).

Por otro lado, conceptualmente existe una amplia literatura sobre el enfoque basado en procesos, como principio básico para la obtención de resultados, esto se refleja en las normas ISO 9001:2015, así como en el modelo de calidad total EFQM (European Foundation for Quality). Management - Fundación Europea para la Gestión de la Calidad) (INEVAL, 2018; Moreno et al., 2017).

La perspectiva de (Moreno et al., 2017), expresan que el enfoque de procesos luego de muchos años de ser aplicado constituye una herramienta de gran utilidad”, pues el éxito de las organizaciones ya sean de producción de bienes o servicios, lucrativos o no. sobre la gestión eficiente y eficaz de sus procesos, amplía estos conceptos, afirmando que los procesos y sus enfoques representan el hilo conductor que hace de la organización un sistema dinámico y complejo, es por ello que al gestionarlos de manera integrada se han convertido en una necesidad, al dotar a los directivos de una visión sistémica, que proporcione mayor eficacia en la toma de decisiones a corto,

mediano y largo plazo, el cumplimiento de objetivos, la racionalidad en el uso de los recursos (eficiencia), así como la satisfacción de las demandas de la sociedad (eficacia).

Se plantea que el término proceso implica la orientación del esfuerzo de todos hacia el usuario y el término gestión supone la búsqueda de metas de mejora (Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, 2019). El papel de las IES toma relevancia en expresiones tales, afirmando el papel de las universidades públicas como factor decisivo en la economía y en el desarrollo de las funciones del Estado, reconociendo que representan el medio para otorgar a los ciudadanos, los servicios y recursos que requieren, en educación más alta.

En el contexto de las IES, varios autores coinciden en que el creciente desarrollo de la gestión por procesos como enfoque de gestión se debe a que es la base de diversas soluciones organizacionales, por lo que cobra fuerza como herramienta de control de gestión para el cumplimiento de las necesidades de las universidades, entre ellas (Yfarraguerri, 2014). El enfoque de procesos comprende el conjunto de recursos y actividades interrelacionados que transforman elementos de insumos en elementos de productos, se considera apropiado, tanto para la gestión operativa como estratégica de cualquier organización, al mismo tiempo. tiempo, todo lo relacionado con los factores clave de éxito, muestra los vínculos causa-efecto entre las actividades y las ubica en relación con los objetivos globales.

El alto nivel de compromiso de las IES exige que en la administración y control de sus fondos públicos se apliquen nuevos enfoques, conceptos, técnicas, procedimientos que garanticen su uso con razonable seguridad de acuerdo con los requerimientos de cada país (Hamui-Sutton, 2015; Moreno et al., 2017; Yfarraguerri, 2014). Así, la gestión económico-financiera debe entenderse como una herramienta más al servicio de la gestión integrada de las universidades y, como tal, debe ayudar a que los fines y propósitos de la misma se sigan alcanzando en el futuro.

Gestión económico-financiera

La gestión económico-financiera es definida como el conjunto de diferentes acciones y procesos interrelacionados, que persiguen el objetivo de asegurar a la organización con eficiencia y eficacia, el apoyo financiero y material necesario para su funcionamiento y desarrollo, controlar rigurosamente los recursos y utilizarlos racionalmente (Macías, 2016).

Siguiendo el punto de vista predominante y en consideración personal, la gestión económico-financiera como un proceso subordinado a los procesos clave de cualquier institución de educación superior; garantizan una herramienta de alta utilidad para los directivos de la organización (Macías, 2016; Méndez & Rivera, 2015), en este caso, la gestión universitaria busca cumplir con las normas legales que caracterizan el entorno, con un enfoque dinámico, estableciendo adecuadamente sus vínculos y relaciones. El resultado de la gestión económico-financiera en una universidad no se mide por la obtención de un determinado nivel de rentabilidad, sino por la eficiencia, eficacia y correcta destinación del gasto público, constituyendo el eslabón principal en todos los procesos (Almenaba & López, 2017).

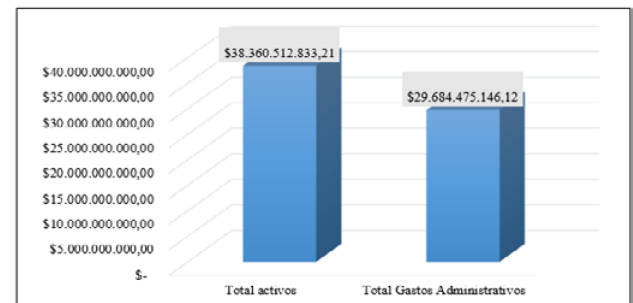
Como se ha expresado, la gestión económico-financiera ha sido definida como un conjunto de procesos, tal consideración requiere la comprensión, significado y características de este término; y luego los procesos son actividades que utilizan recursos, y que se gestionan para permitir que los elementos de entrada se transformen en salidas como elementos de salida. Concepto anclado en la Norma ISO 9000 (Almenaba & López, 2017; Londoño, 2011). Para complementar el concepto de proceso situándolo en el ámbito universitario, expresa “La universidad puede entenderse de manera esencial, como un todo integrado de procesos, en el que las relaciones entre los procesos revelan las cualidades de la universidad y su concreción en un determinado contexto que la hace propia y única. Las propiedades y cualidades en general, están dadas por las relaciones entre los procesos que se dan en el conjunto, la universidad. Lo mismo ocurrirá para cada proceso, en el que las regularidades entre sus componentes serán determinar las propiedades de cada uno.

Este trabajo expone el proceso de apoyo a la gestión de recursos (gestión económico-financiera) del proceso estratégico “gestión de la organización” (gestión universitaria), y los subprocesos que se desagregan de los objetivos de la gestión universitaria en la dirección de finanzas de la Universidad (Macías, 2016; Pionce, 2004).

El análisis realizado a las variables de investigación determinó que dentro del sistema educativo público del Ecuador los gastos administrativos se ejecutan en función de los presupuestos gubernamentales, donde, se establece un monto económico para hacer frente a las responsabilidades del sector con la sociedad en todos los niveles académicos. Cabe señalar que, los gastos administrativos responden a los desembolsos realizados en actividades que definen el funcionamiento operativo de una organización para personal, recursos y materiales fundamentales en los procesos productivos que fijan el nivel de oferta colocado en el mercado.

Figura 1

Relación entre activos y gastos administrativos



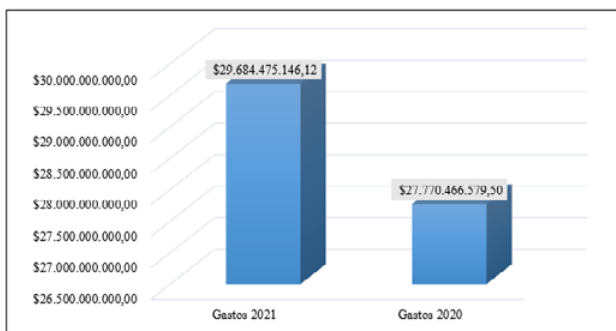
Nota. Análisis realizado en función de los estados financieros del sector no financiero público 2020 – 2021.

El detalle de la figura 1, determinó que los desembolsos efectuados por gastos administrativos representan el 77,38% con un monto de USD 29.684.475.146,12 de los activos totales del periodo 2020-2021 con un valor de USD 38.360.512.833,21; lo cual, evidencia que el nivel de depreciaciones y amortizaciones ha incrementado de manera significativa en los años analizados, afectando directamente al patrimonio neto a través de compras de bienes o servicios que disminuyen su valor.

Es así que, se establece un análisis contable sobre las fluctuaciones existentes en los montos destinados a cubrir rubros administrativos como salarios del personal. Mismo que comprenden una valoración los sectores y sistemas económicos de un país a través de las estrategias tanto de planificación como control (Cardona, 2009), quienes guardan un vínculo directo con la especialización de una actividad económica (ver figura 2).

Figura 2

Análisis de gastos, periodo 2020-2021



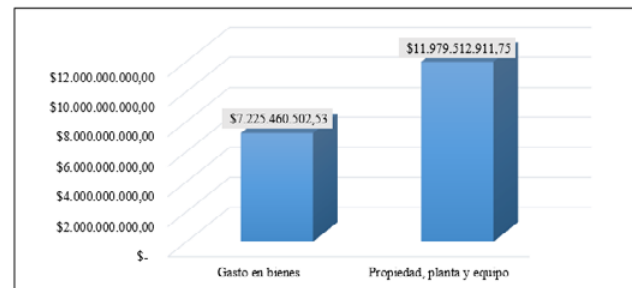
Nota. Análisis realizado en función de los estados financieros del sector no financiero público 2020 – 2021.

Las inversiones realizadas en rubros administrativos durante el año 2021 representan un 6,89% de incremento con relación al año 2020 donde se posicionó en USD 27.770.466.579,50; lo cual evidencia que las instituciones educativas realizaron una inversión mayor en contratación de personal que permita cubrir la demanda académica, así como establecer mejoras en la infraestructura e insumos tecnológicos.

Por lo cual, los gastos realizados tienen relación con apartados de los activos empresariales como el caso de gastos en bienes y los rubros de propiedad, planta y equipo; donde, se consideran los costos de adquisición y depreciaciones de estos (Correa et al., 2018), así como la necesidad organizativa de ingresarlos en sus activos fijos (ver figura 3).

Figura 3

Relación de gastos en bienes con propiedad, planta y equipo



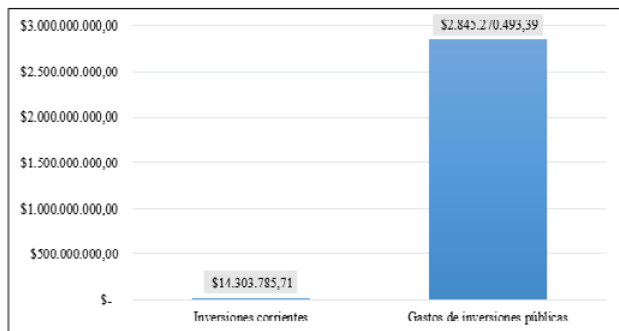
Nota. Análisis realizado en función de los estados financieros del sector no financiero público 2020 – 2021.

Por lo tanto, en la figura 3 se identificó el nivel de participación del gasto por concepto de bienes en los movimientos económicos de propiedad, planta y equipo; como activo de las instituciones educativas, mismo que representa el 60,31% de los bienes muebles e inmuebles utilizados por las organizaciones para solventar las necesidades de los estudiantes, docentes y personal administrativo con un monto de USD 7.225.460.502,53.

Cabe señalar la participación de las inversiones de tipo público contemplado en adecuaciones a la infraestructura y servicios tecnológicos que brindan una atención eficiente a los usuarios del sistema educativo público del Ecuador, así pues, se clasifican en corrientes y no corrientes en los ejercicios económicos que ingresan en el parámetro de año lectivo considerando los insumos necesarios para afrontar el apoyo académico que se requiera a corto y mediano plazo (ver figura 4).

Figura 4

Relación entre inversiones corrientes y gastos por inversiones públicas



Nota. Análisis realizado en función de los estados financieros del sector no financiero público 2020 – 2021.

Por lo tanto, las inversiones corrientes (inventarios, mobiliario, equivalentes del efectivo y activos no financieros) contempladas como fuente de financiamiento al sistema educativo a través de los ministerios de educación perciben recursos presupuestarios como resultado de la asignación por intereses e incluso beneficios del producto interno bruto, con la finalidad de conseguir una combinación dual, donde, se permite la capacitación laboral y formación profesional al mismo tiempo, considerado como incentivo a la inserción laboral por experiencia en las líneas de formación pública y privada (Hanni, 2019). En así que, en torno al análisis desarrollado las inversiones corrientes en el sistema educativo público del Ecuador representan un 0,50% de los gastos globales que se destinan al sector de formación académica y profesional con un valor de USD 14.303.785,71.

Instrumento de política económica

Las estadísticas en América Latina, según el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) desde la década de 1990, muestran que el gasto público se ha mantenido prácticamente sin cambios en torno al 1,0 % del PIB (CACES, 2020; Senescyt, 2020). El indicador que se utiliza internacionalmente para medir el esfuerzo que realizan los países en la formación de talento humano avanzado es el

gasto público en educación superior en relación con el PIB expresado en términos porcentuales.

Lo que suele ocurrir es que las economías de altos ingresos muestran un mayor esfuerzo en la formación de talento humano avanzado, es decir, presentan un mayor gasto público en educación superior como porcentaje del PIB. La inversión en educación superior y la transferencia directa de recursos a universidades y escuelas politécnicas ha permitido un aumento sostenido de la participación en la educación superior; desde el año 2007, el estado ecuatoriano ha destinado \$11.425 millones de dólares a la SE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, 2018).

El CES aprobó la nueva fórmula para la distribución de los recursos públicos y su reglamento de aplicación, existiendo entonces un modelo de asignación en el que cada IES recibe recursos económicos en función de su calidad, excelencia, eficiencia administrativa, eficiencia académica y pertinencia.

Fórmula de distribución de recursos económicos a favor de las IES en el Ecuador

El Estado ecuatoriano ha articulado las políticas con base en el marco legal que desde el año 2007 inicia con la Constitución de la República del Ecuador (CRE), la LOES, su reglamento y las normas para la aplicación de la fórmula de distribución de los recursos (Aguilar & Tovar, 2019).

Los artículos 23 y 24 de la LOES señalan que el Estado garantiza el financiamiento de las IES (Soria-barreto et al., 2016). La calidad, la eficiencia, la equidad, la justicia y la excelencia académica son criterios para la distribución de los recursos. La fórmula de distribución de los recursos garantiza el cumplimiento de criterios de equidad y justicia, es decir, la distribución no depende de criterios distintos a la calidad, la excelencia académica y la eficiencia. Se resume, que la gestión por procesos no es un modelo ni una norma de referencia, sino un cuerpo de conocimiento con principios y herramientas específicas que permiten hacer realidad el

concepto de que se gestiona la calidad. Los criterios y parámetros para la distribución de los recursos de acuerdo con la normativa aplicable se definen y valoran, respectivamente, de la siguiente manera: *Calidad*: Es la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, la producción óptima, la transmisión del conocimiento y el desarrollo del pensamiento a través de sí mismo. -crítica, crítica externa y superación permanente (Cobo et al., 2018).

Para la distribución de los recursos, además de los niveles de calidad de cada IES pública que recibe ingresos y asignaciones del Estado, se considerará la variación anual de la evaluación de este criterio. Para la aplicación de este criterio en la fórmula de distribución se utilizará el índice de calidad de las instituciones de educación superior determinado por el Consejo para la Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y remitido al CES; Este criterio se ajustará por el número de estudiantes de cada institución de educación superior, dicho ajuste deberá considerar la modalidad y nivel de formación según el reglamento de régimen académico; así como la existencia de economías de escala para asegurar la equidad en la distribución. Para efectos de la distribución de los recursos, al parámetro de calidad se le asignará un porcentaje comprendido entre el 55% y el 77% en el que la institución tenga participación (Ministerio de Educación, 2018).

Excelencia Académica

Es el desempeño superior alcanzado por la institución de educación superior al obtener las calificaciones más altas en la evaluación realizada por el CEAACES, que incluye el parámetro de evaluación contemplado en el literal d) del artículo 24 de la LOES (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012; Ministerio de Educación MINEDUC, 2015).

Para efectos de la aplicación de la fórmula de distribución de los recursos, a este parámetro se le asignará un porcentaje comprendido entre el 3% y el 10% del valor indicado en el que tenga participación la institución. Se

distribuirá exclusivamente entre aquellas instituciones que hayan alcanzado la máxima categoría determinada por el CEAACES, siempre que, en el caso de universidades y escuelas politécnicas, hayan ejecutado al menos el 6% de los recursos de su presupuesto en la realización de investigaciones en el marco del régimen de promoción, según el artículo 36 de la LOES. Para la aplicación de este parámetro se observará el valor obtenido en el componente de investigación para cada institución que se ubique en la categoría más alta de acuerdo a la evaluación realizada por CEAACES (Ministerio de Educación MINEDUC, 2015).

Eficiencia

Es el uso adecuado de los recursos orientado al cumplimiento de los objetivos de política pública, así como al mejoramiento de la gestión. Se establece considerando la eficiencia en la ejecución presupuestaria, la eficiencia administrativa, la eficiencia terminal y el costo óptimo por carrera por alumno, determinado por la (Senescyt, 2020), costo que es ponderado por el grado de vinculación de la oferta académica al desarrollo nacional o regional. Se le asignará un porcentaje del 20% y 40% del valor de los recursos establecidos en los que tenga participación la institución.

Para la aplicación de este parámetro, el 10% corresponderá a la eficiencia en la ejecución presupuestaria aplicada en función de la eficiencia administrativa. El porcentaje restante corresponderá a los demás componentes de este parámetro, observándose los factores de ponderación de la vinculación de la oferta académica al desarrollo nacional o regional.

Los factores de ponderación serán determinados por la CES con base en la información proporcionada por la SENESCYT. Para la distribución de recursos, la suma de los parámetros de distribución debe ser, en todos los casos, 100% (CACES, 2020; Senescyt, 2020). La nueva fórmula de distribución se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Estrategia de distribución de recursos

Distribución de recursos	Calidad	60% Calidad Institucional por número de alumnos, ajustado por tamaño, nivel y modalidad.
	Excelencia	6% Situado en la investigación de máxima categoría (A) El 100% de estos recursos deben destinarse a I+D+i.
	Eficiencia administrativa	3% Ejecución presupuestaria > 95 % Distribución gasto en planta docente/gasto total.
	Efectividad académica y relevancia	31% costo por carrera * estudiante ajustado a la pertinencia

El enfoque de procesos en la gestión económica y financiera

Analizar el enfoque de procesos utilizado en la gestión económica financiera en las IES públicas ecuatorianas, vinculado a la realización eficiente del nuevo instrumento de política económica, permite identificar los procesos que desarrollan o utilizan las IES (CACES), 2020; Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, 2019; Moreno et al., 2017). Este proceso se considera integrado, por regla general en sus funciones básicas, identificándose en ellas la planificación, la organización y el control, que se vinculan entre sí a través de la función de dirección.

La planificación determina qué resultados se van a lograr; la IES especifica cómo se lograrán los resultados planificados, y el controlador verifica si se han logrado o no los resultados esperados⁵, señala que en la actualidad existe un conjunto de barreras que limitan la mejora de la dirección estratégica de la universidad en el ámbito nacional. y contextos extranjeros. Entre estas barreras se encuentran varias, a juicio personal del autor, el mayor impacto es la falta de correspondencia entre la planificación y los recursos disponibles para lograr los objetivos, lo que una vez estudiada la cultura institucional permite una solución adecuada en correspondencia con las limitaciones, llegando a sus objetivos de responsabilidad social en la realización de sus procesos sustantivos.

Resultados de la evaluación institucional

Los resultados presentados en las evaluaciones con fines de acreditación de los años 2008, 2013 y 2015, permiten a su vez encontrar el hilo conductor de los principales procesos de la gestión universitaria, para demostrar tal consideración se ha tomado como referencia una IES de la provincia de Manabí. Manabí es una provincia de la Costa ecuatoriana, que alberga cinco universidades, una es privada y las otras cuatro son públicas, una de ellas es la Universidad Técnica de Manabí (UTM), creada en 1954, con una ubicación estratégica en la ciudad de Portoviejo, genera cada año una afluencia representativa de estudiantes, albergando en la actualidad a poco más de 15.000 alumnos, 1.200 docentes, 300 empleados y 200 trabajadores.

En el año 2012 la UTM se encontraba en categoría D. Durante el año 2013 CEAACES realizó el proceso de evaluación institucional con fines de acreditación, con la participación de 54 universidades, cuyos criterios de evaluación fueron: academia, eficiencia académica, infraestructura, investigación y organización; permitiendo evidenciar que el sistema universitario ecuatoriano tuvo un comportamiento bajo en los criterios académicos e investigativos, la UTM obtuvo una calificación C. El mismo autor establece que en los resultados de la evaluación las universidades de categoría A, no superan la media en el criterio de investigaciones; se destaca el hecho de que la UTM alcanzó 0 puntos en el criterio de investigación y menos del 50% de los puntos en el criterio de Academia.

Así, la UTM estableció dentro de sus procesos de gestión, el camino que conduzca a la solución de los graves problemas detectados en las universidades ecuatorianas, relacionado en primer lugar con la casi inexistencia de investigaciones, publicaciones y los pocos profesores de tiempo completo en sus claustros con grados científicos. Para efectos ilustrativos de este trabajo, solo se presenta el proceso aplicado para dar cumplimiento a una de las estrategias de gestión universitaria, cual es el proceso de formación doctoral.

En las observaciones y levantamiento de información se identifica que la UTM no realiza procesos en el área financiera, sino actividades desarticuladas; En este contexto y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores establecidos para la realización de la fórmula de distribución de recursos, se procede a identificar las actividades que desarrolla su gestión financiera, para fortalecer y contribuir a la gestión universitaria, con nuevos elementos en el ámbito económico financiero que conduce al cumplimiento de los objetivos.

Cabe señalar que el presupuesto aumentó en 6.400 mil dólares, del 2014 al 2015, como resultado de la primera aplicación de la fórmula de distribución de recursos para IES en Ecuador. La fórmula de distribución de los recursos económicos para las IES públicas en el Ecuador, como instrumento de política económica, garantizará el cumplimiento de criterios de equidad y justicia. El incremento de los presupuestos y la distribución de los recursos dependerá de la gestión que las IES realicen con criterios de calidad, excelencia académica y eficiencia; en este caso las cifras de la UTM muestran el aumento de las asignaciones presupuestarias (seis millones de dólares) como resultado de una nueva asignación de recursos a actividades relacionadas con los artículos 23, 24 y 36 de la LOES.

Conclusión

La fórmula de distribución de recursos económicos para las IES públicas en el Ecuador, como instrumento de política económica, garantizará el cumplimiento de criterios de equidad y justicia. El enfoque de procesos en la gestión económica y financiera se ha articulado con conocimientos y principios aplicados a los procesos y subprocesos de la gestión financiera, posibilitando así el cumplimiento del proceso estratégico de formación doctoral de la UTM, diseñado para fortalecer los criterios de evaluación.

Los gastos administrativos tienen relación directa con la capacidad de solventar las necesidades del sistema educativo público, con respecto a docentes, mobiliario, infraestructura y el estado de instalaciones, pues, parte de los

activos analiza la convertibilidad de inventarios en bienes muebles e inmuebles al corto y mediano plazo como estrategia de solvencia inmediata.

El nivel de gastos administrativos efectuados en el periodo de estudio permitió identificar el incremento de presupuesto en el sistema educativo para factores como docentes y mejoras estructura, así como entrega de insumos y recursos didácticos que refuerzan la formación académica de los niveles de educación tanto primarios como secundarios, desde los beneficios obtenidos en el producto interno bruto del país. Por lo tanto, el nivel de amortización y depreciación en bienes adquiridos tiene incidencia directa en la reducción del patrimonio neto de los sistemas de educación.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A., & Tovar, M. (2019). El control administrativo en el manejo ecoeficiente del agua y la energía: estudio una institución de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación En Ciencias Económicas*, 7(14), 43–53.
- Almenaba, F., & López, S. (2017). Importancia del sistema de control interno en la Educación Superior del Ecuador. *Conecta Libertad*, 1, 11–20.
- (CACES). (2020). *Educación Superior y Sociedad, ¿Qué pasa con su vinculación?* (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Ed.; Primera).
- CEPAL. (2019). Educación, pobreza y desigualdad en América Latina. *Acta Sociológica*, 28–29, 67–86.
- Cobo, E., Andrade, M., Sandoval, M., & Rizzo, D. (2018). Análisis De La Gestión Administrativa En El Control Presupuestario Del Sistema Educativo De Ecuador: El Caso De Estudio De La Dirección Distrital 13D08 Pichincha. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación.*, IX (1), 81–102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6595070>

- Dr. Navarrete, C., & Dra. Flores, M. (2021). Retos de la educación a distancia para las instituciones de Educación Media, Superiores, Tecnológica en tiempos de COVID-19. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 4(2), 21.
- Hamui-Sutton, A. (2015). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación En Educación Médica*, 2(8), 211–216. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72714-5](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72714-5)
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la Investigación. In M. Toledo (Ed.), *Animal Genetics* (Sexta). McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2019). *Cuentas satélites de los servicios de educación 2007-2017*.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*.
- Londoño, E. (2011). El diseño instruccional en la educación virtual: más allá de la presentación de contenidos. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 6(2), 112–127.
- Macías, M. (2016). Gestión del cambio y planificación estratégica en instituciones de educación superior. *Palermo Business Review*, 13, 51–72.
- Medina, I. (2021). El liderazgo colectivo en la educación, la ruta del cambio desde la perspectiva latinoamericana. *Revista Observatorio de Las Ciencias Sociales En Iberoamérica*, 1(4), 9.
- Méndez, J., & Rivera, H. (2015). Relación entre gobierno corporativo y posicionamiento organizacional: instituciones de educación superior en América Latina. *Educación y Educadores* ISSN:, 18(3), 435–455. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.3.4>
- Ministerio de Educación. (2018). *Informe de Cuentas*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Marco legal educativo* (Primera). Ministerio de educación.
- Ministerio de Educación MINEDUC. (2015). *Estadística educativa - Reporte de indicadores*.
- Moreno, G., Martínez, R., Moreno, M., Fernández, M., & Guadalupe, S. (2017). Acercamiento a las Teorías del aprendizaje en la Educación Superior. *Episteme*, 4(1), 48–60.
- Moscoso, J. N. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 632–649. <https://doi.org/10.1590/198053143763>
- Pionce, M. (2004). *Presupuesto gubernamental y gestión administrativa: una mirada a los distritos del sistema nacional de educación, en aplicación a la normativa del sistema de administración financiera* [Tesis de Posgrado]. Instituto de altos estudios nacionales universidad de postgrado del estado.
- Senescyt. (2020). *Boletín Anual - Educación superior, ciencia, tecnología e innovación*.
- Soria-barreto, K., Ruiz-campo, S. Z. S., & Larrondo, E. (2016). *Educación e Intención Emprendedora en Estudiantes Universitarios: Un Caso de Estudio Entrepreneurial Education and Intention in University Students: A Case of Study*. 9(1), 25–34. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062016000100004>
- Yfarraguerri, L. (2014). Responsabilidad Social Universitaria: Un Reto de las Instituciones de Educación Superior. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(1), 158–187.